# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 31 de Octubre de 1902. N.º 6.400

## MAHON

Accediendo á los deseos de varios suscriptores hemos determinado publicar la siguiente carta abierta, de que dijímos en uno de nuestros números anteriores haber recibido del Capitán de Fragata don Antonio Alonso.

### Carta abierta

A mi distinguido amigo el Capitán de Fragata D. Antonio Alonso y Sanjurjo.

Mi antiguo y querido amigo; se conocen tan poco en España las glorias de nuestra Marina Militar, son tan personales los hechos que á la misma se refieren, se miran estas cosas en nuestro país tan superficialmente, se desconocen tan por completo los trabajos, descubrimientos y heroismos verificados por nuestros mareantes tanto en el orden náutico como en el militar, se juzga de una manera tan aposionada todo lo que se relaciona con nuestro instituto, se escatima tanto en el presupuesto lo que corresponde al Ministerio del ramo, se procura empañar ó desvirtuar de tal modo su limpia fama y su honor inmaculado, se critican tanto también por los que no lo entienden sus menores operaciones, se propagan tantas calumnias sobre ella, que creo necesario salir á su defensa hoy que los políticos tratan de hundirla ó desprestigiarla á los ojos de la nación ayudados por la indiferencia del público, por la inercia de la Prensa en defender los verdaderos intereses de la patria, y por la falta de unión, preciso es confesarlo, que reina en nuestra colectividad, por causas que no debemos señalar.

No pienso en esta carta hacer la historia de nuestra Marina Militar, y si la titulo Carta Abierta es por no encontrar epígrafe más apropósito al mejor objeto de su publicidad. Plumas mejor cortadas que la mía lo han hecho yá saliendo á su defensa, y presentando ante el país los actos desnudos de toda pasión de cuerpo, al mismo tiempo que explicaban la causa de nuestros desastres.

Yo no puedo entrar en cierto orden de consideraciones porque nos está prohibido; pero sí puedo como español y como marino decir mi opinión cuando esta se relaciona con nuestra historia, de esa sublime ciencia que como decía nuestro ilustre hombre de estado Don Antonio Cánovas, solo trata de investigar las fuentes originales, y encontrar en los documentos contemporáneos la historia viva del pasado.

Publicaba yo en Octubre de 1898 las siguientes consideraciones en un artículo del *Diario de Cádiz* titulado *Marina* y que extractándolas hoy, son pertinentes al objeto que me propongo. Desde entonces acá después de los cuatro años transcurridos no ha hecho nada beneficioso por la restauración de nuestra Marina Militar y continuamos viviendo en el más apático descuido por parte de gobernantes y gobernados.

Decía, como digo más arriba, «se trata por algunos periódicos de Madrid de desvirtuar los hechos en todo lo que se refiere á la Marina, extraviando á la opinión pública y queriendo llevarla por derroteros que solo conducirían á su completa y total ruina; porque la parte sensata del país, los que sufren y callan ante las grandes calamidades que hoy afligen á la patria; esos, no creen nada de lo que dicen los citados periódicos, y por el contrario se lamentan de que se procure con uno y otro artículo herir y rematar á la noble víctima que ofreció y ofrecerá siempre su vida por la Patria.»

«No puedo leer, sin que sienta arder la sangre de mis venas, todo lo que se dice, y se habla, y se comenta sobre el combate naval de Santiago de Cuba; lo que se desfiguran los hechos, ni las erróneas conclusiones que sacan de él los enemigos de la Marina para zaherirla y maltratarla, y sin querer dar mi humilde opinión sobre el asunto pues ya se hará lu sobre el particular por quien puede y debe hacerlo, me limito tan sólo en este artículo á decir lo que siento, guardando mucho, pero muchísimo en mi pecho para no caer bajo la censura y por no estar autorizado para hacerlo».

«No ha de tardar mucho, sin que sepa la masa del país, toda la verdad, y entonces caerán de su error muchas personas, y comprenderán cuán infundados son los cargos que contra el instituto Marina se lanzan por algunos periódicos».

«No quiere decir esto que la Marina no tenga defectos que hacen necesario hacerlos desaparecer; no dudo que hay que reorganizar los servicios y muy particularmente las Ordenanzas de Arsenales».

«Triste me és el confesarto, pero en el estado en que hoy se encuentra nuestra Marina no podemos ir á ninguna parte. Nuestra flota se encuentra destruida; el material flotante que aún nos resta escasamente podía desempeñar una función de guerra contra una flota enemiga, y no por falta de valor de sus tripulantes, porque estos como Montojo en Cavite, como Cervera en las aguas de Cuba y los valientes á sus órdenes, sabrán arrostrar todos los peligros y afrontar la muerte cara á cara en cumplimiento de su beber y de los sagrados intereses de la Patria.»

«¿Qué sería de nosotros, si con el escaso material flotante que hoy tenémos quisiéramos sostener un combate naval con cualquiera de las potencias marítimas conocidas? ¿De qué servirían ni aún el artillado de nuestras costas ante el potente alcance y penetración de los proyectiles enemigos, ni que daño podríamos causarle á buques acorazados del tipo que nos han presentado los americanos?...

«Repetiríamos lós hechos de Trafalgar y de Santiago de Cuba, ¡qué digo!, los de Numancia y de Sagunto; pero bien lo dice el ilustre Almirante Cervera en su sentida contestación al mensaje que le entregó la Marina en Santander, *«las naciones se salvan con victorias, nó con derrotas, por gloriosas que sean»*.

«Si aun estamos llamados á ser algo, si aun queremos conservar nuestra independencia, y si aún estamos llamados á figurar el día de mañana en el concierto europeo necesitamos una Marina poderosa, pues sin ella no seremos nunca nada, ni lograremos tampoco hacernos respetar».

Y añadía para terminar dicho artículo el siguiente ejemplo:

«Recuerdo un hecho de la antigüedad que creo pertinente relatar. El Rey de los reyes del Asía, el poderoso Jerjes, quería vengar el desastre de Maratón en tiempos de Darío; se dispone y prepara á invadir la Grecia; lo efectúa con sus innumerables legiones de bárbaros y con su poderosa escuadra, pero los griegos cesando en sus rivalidades intestinas y uniéndose ante el común peligro, hacen frente á la formidable muchedumbre y las grandes batallas de Salamina y Platea dan la victoria a los helenos, haciendo fracasar las ambiciones del que se creía el más poderoso rey del mundo.»

«¿Y por qué este resultado?... Porque el gran Temistocles, apesar de ser un hombre venal como político era un gran patriota y un profundo táctico como militar, y dejando á un lado rivalidades de partido, especialmente con Arístides el Justo, y hasta la misma guerra civil, comprendió después de la batalla de Maratón, que la guerra con los medos no había concluido sino que entonces empezaba, por lo que se dedicó con ahinco al fomento de *una Escuadra poderosa*, siendo su principal mérito, como dice Duruy, el comprender que la salvación de la Grecia dependía de su Marina». *«Hizo prevalecer esta opinión en el pueblo y le persuadió á que emplease en la construcción de cien galeras los productos de las misnas de Laurín. Mientras llegaba la ocasión de emplearlas en salvar á la Patria, las empleó en asegurar su preponderancia en los mares de Grecia, imperio que le disputaban los de Egina Temistocles humilló la Marina enemiga y al verse sin rival en aquellos mares, fomentó cuanto le fué posible la extensión de su comercio, que era al mismo tiempo la de su poderío marítimo. Al llegar la noticia de la marcha de Jerjes, Atenas poseía ya doscientas galeras montadas y prácticas en las maniobras navales* (Hist: de los griegos. Tomo 1.° Cap. 9.° *Duruy*).

«Esto és precisamente lo que debemos hacer nosotros, y vuelvo á repetir que hay que llevar el convencimiento moral de esta enseñanza al pensamiento de todos los españoles. Ya el desastre ocurrió sin que humanas fuerzas pudieran evitarlo. De quién fué la culpa no puedo decirlo aunque está en la mente de todos.»

«Reorganicemos nuestra Marina y quizás vuelva á brillar para nosotros el sol de la victoria; y para llegar á este resultado que anhelamos, unámonos todos los que vestimos el honroso uniforme del botón de ancla, desaparezcan enojosas rivalidades de cuerpo, y tengamos presente que así como el organismo humano la más perfecta obra del Creador, cada aparato desempeña una función distinta; todos ellos se encuentran subordinados al centro común que ordena y regula el movimiento, de donde resulta el funcionamiento y por lo tanto la vida.»

Y dicha esta larga digresión entremos en materia pues aun me queda mucho que decir.

No puedo por menos que repetir siempre lo que tantas veces he dicho en la prensa; si España ha de ocupar el rango que le corresponde en el concierto europeo solo podrá alcanzarlo cuando tenga una flota poderosa no tan sólo para defender y vigilar sus extensas costas sino para proteger también los intereses de su comercio representado por esa noble Marina mercante, su auxiliar preciosa, haciendo respetar el glorioso pabellón de España á donde quiera que de sus colores al viento.

Se ha dicho y no diré por quién, que la Marina estaba divorciada del país.

¡Funesto error!

Se ha dicho y repetido por algunos pesimistas, «¿para qué barcos, para que los perdamos como en Cavite y Santiago de Cuba?

¡Crasísima ignorancia!

Estas declaraciones inconscientemente pronunciadas y hechas públicas en la prensa llevan la desconfianza al espíritu, producen la alarma en las clases contribuyentes tan lesionadas hoy en sus intereses, promueven la duda en el corazón de los buenos españoles que siempre cifraron su orgullo y vanagloria en el honor inmaculado que ha conservado nuestra Marina Militar después de sus más terribles desastres.

Trataremos pues de desvanecer estos errores, y para ello dirijamos á un pasado no muy lejano nuestra vista, y saquemos de nuestro retrospectivo estudio las consecuencias que tocamos en la actualidad.

Podré estar equivocado, pero tengo el valor de mis convicciones y defenderé en la brecha mis ideas, en la completa seguridad de que todas las personas honradas y de sentido común estarán á mi lado y me darán la razón.

La Marina no está ni ha estado nunca divorciada del país, son los políticos los que pretenden divorciarla.

Hagamos un poquito de historia.

Desde que la funesta política penetró en nuestro instituto armado á principios ó aún antes del año 68, desde los comienzos de la Revolución de Septiembre, desde entonces lleva la Marina *su sambenito* al cuello, y por esto mismo recorre su calvario de espiación, pues comprendiendo los hombres que desde aquella época han manejado la política española la fuerza que podía representar y que desde luego representó en aquel pronunciamiento nuestra Marina, procuraron por todos los medios que estaban á su alcance desprestigiarla, reducirla y aniquilarla! El grito dado en Cádiz el 18 de Septiembre de 1868, la sublevación de la Escuadra surta en nuestra bahía, la primera y última vez felizmente, que la Marina faltó á sus deberes de disciplina, y de lealtad, fué la chispa que propagando el fuego al resto de la península provocó la revolución general del país y cuyas consecuencias estamos sufriendo hoy.

No debe parecerle extraño lo que yo diga ni tomarme por retrógado si

ha leído mis muchos artículos publicados en el *Diario de Cádiz* desde algunos años. Lo satisfago diciéndole que la evolución natural de mis ideas sancionadas por la experiencia del mundo, de las cosas y de los hombres, los desengaños sufridos, y el amor á mi patria á la que antepongo las más caras afecciones de mi alma y mis más avanzadas aspiraciones, me hacen señalar hoy con la pluma la llaga que debe curarse, pues antes que demócrata soy español, y antes que ver á mi querida España víctima del anarquismo violento, del caciquismo político que ha reemplazado al antiguo feudalismo, de la indiferencia religiosa, de la oligarquía en fin, haré renuncia de mis más bellos ideales, y soldado de la fe, de la justicia y del honor combatiré al lado de los que defiendan el orden y la verdadera Libertad, porque esta representa la vida del Derecho y por lo tanto la salud de la moderna sociedad.

Vuelvo á repetir, que la Marina no está divorciada del país, sino que los políticos son los que tratan de divorciarla censurando sus menores actos, ya en las Cámaras, ya en la prensa, ya donde quiera que tienen ocasión.

Recuerdo en este momento aquellas frases sublimes de Jesús dirigiéndose á los que maltrataban á la mujer adúltera; *«aquel que de entre vosotros esté sin pecado arroje contra ella la primera piedra»*.

¿Porqué solamente ha de pagar la Marina la culpa de todos?

¿Porqué ha de subir hasta el Gólgota de sus sufrimientos, y ni aun siquiera ha de respetarse la memoria de los que sacrificaron sus vidas en holocausto de la de Patria?...

—Porque se necesitaba una víctima que respondiera de nuestros desaciertos gubernamentales para acallar al pueblo á quien se había engañado, y por otra razón muy alta que no debo decir, sacrificando en aras de nuestra política de pacotilla la honra, el honor y la lealtad de nuestro valiente Ejército y de la no menos denodada y heroica Marina.

¡Ay de los políticos si ambos institutos armados hubieran vuelto triunfantes!

Y no pueda creerse por esto que digo que sea yo partidario de las dictaduras. Líbrenos Dios de todas ellas porque sabemos adonde conducen; pero sí diremos que á veces en la historia de los pueblos se imponen como una medicina heróica, necesaria é indispensable para la salud de la patria.

No quiero yo tampoco que cedan las togas ante las armas, pero si diré, porque así lo creo, que lo mismo la antigüedad que en la época moderna la ciencia del Derecho se ha introducido en el mundo con la punta de la espada.

Hemos pagado con creces las complacencias que tuvimos con los hombres que han dirigido la política española, nos hemos dejado seducir con falsos alhagos y promesas que no se han realizado nunca, nos han dado participación en el poder, ¡pero de que manera!, como figuras decorativas y necesarias en la máquina del Estado, y despidiéndonos no quiero decir como, cuando recordando nuestro pasado y nuestras legítimas aspiraciones hemos querido oponernos á la completa destrucción de lo que constituye nuestra vida y nuestro modo de ser.

Que nosotros tenemos la culpa de lo que sucede no puedo negarlo: siempre he creído que la ropa sucia debía lavarse en casa y no á la vista del público, y debemos atenernos á las resultas, por no haber sabido barrer para adentro.

*(Concluirá).*

## Municipalerías

Esta mañana á las once se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana. Entre otros acuerdos de que daremos cuenta en el número próximo, se leyó una instancia de D. Juan Sintes Mercadal en la que se ofrece servir la guardarropía del Teatro Principal por un período de diez años, á razón de seis pesetas por cada función que tenga lugar en aquél.

Se dió lectura á un dictámen de la Comisión encargada de los festejos celebrados en la festividad de la Virgen de Gracia última, en el que propone se rebajen 125 pesetas del importe de la cuenta presentada por la casa pirotécnica de Barcelona Sucesores de Torruella, que fué la que sirvió los fuegos artificiales que se quemaron en la festividad expresada, por creer que no sirvió exactamente á lo que se le tenía encargado.

Se leyó el dictámen emitido por la Comisión de Obras públicas sobre una proposición del concejal D. Juan Sintes Pons, pidiendo la construcción de un cementerio civil en el anejo pueblo de San Luis. Si bien la mayoría de la expresada Comisión informaba favorablemente la creación del cementerio neutro, en cambio dos de los vocales de aquella, los señores Victory y Vinent Victory presentaban voto particular en el sentido de que se aplazase el asunto para cuando hubiera bastante cantidad consignada en presupuesto para luego levantar un local decoroso y digno al objeto que había de servir.

Abierta discusión sobre si se aprobaba el dictámen de la mayoría ó el voto particular, usaron de la palabra en pro de uno y otro varios señores Concejales y puesto á votación el asunto se acordó por 14 votos en pro y 4 en contra, la construcción inmediata del mencionado Cementerio Civil, sirviéndose para ello de lo que en la actualidad hay consignado en el actual presupuesto y con la salvedad que no ha de ser aumentada dicha consignación en el año venidero.

Leyóse el dictámen de la Comisión de Beneficencia emitido sobre una proposición presentada por la Junta Directiva de la Domiciliaria, en que pedía aumento de subvención á la Corporación municipal si había de continuar socorriendo á los pobres de este distrito, pues de otro modo y con motivo de la crisis porque atraviesa la benéfica institución, llevaba trazas de desaparecer en el más breve plazo.

En el expresado dictámen se proponía aumentar en 150 pesetas la subvención que viene dando el Ayuntamiento á aquélla para sólo durante los dos meses que restan del actual año y que en el entretanto la Junta Directiva de la referida Asociación estudie las causas que motivan la decadencia que se nota en las cuotas de suscripción para el sostenimiento de los pobres que ampara, y proponga los medios conducentes á aliviar tan anormal situación por que atraviesa y al mismo tiempo liberar á la Corporación de tener que seguir en el año venidero contribuyendo con el mayor aumento que solo tiene acordado para los dos meses que restan del actual.

Se dió cuenta de varias reclamaciones presentadas sobre el impuesto de tejados, ó canales de éstos, que vierten las aguas á la vía pública, acordándose por el Ayuntamiento pasen á la Comisión de Hacienda para que informe sobre aquéllas.

El concejal señor Blanc pidió al señor Alcalde se sirviera explicarle el declive que ha de llevar el piso de la calle de San Roque, comprendida en la parte desde la calle de Buenaire al puente que cierra el extremo de la misma. Al mismo tiempo hizo presente que los vecinos ó propietarios del trozo de calle de Alayor ó sea desde la de la Iglesia á la de San Roque, verían con gusto que en vez de poner cuatro ó cinco escalones que desde esta última dén acceso á la primera con la rebaja de rasante que se lleva á efecto en la ya dicha de San Roque, se rebaje también el trozo antes mencionado de la de Alayor, á fin de que pueda ser viable para caballerías y vehículos, y que los propietarios se obligan á satisfacer los gastos que ocasione.

Con respecto al primer extremo de la pregunta del señor Blanc fué contestado por el síndico señor Orfila como encargado de las obras de la calle de San Roque, que la rasante que había mencionado tendría un declive de un cinco por ciento; y que respecto á las obras que proponía en la calle de Alayor por su parte las creía ventajosas así para aquellos vecinos como por el Ayuntamiento, siendo así que como decía correrían los gastos que se ocasionaran á cargo de los propietarios.

El señor Alcalde quien también creyó viable lo propuesto por el señor Blanc, propuso al Ayuntamiento si debía pasar el asunto á estudio de la Comisión respectiva, acordándolo así la Corporación.

Sobre el actual reparto de la Sal hizo algunas observaciones el Concejal Sr. Vidal Palliser, y seguidamente las hizo también el señor Bosch, para pedir ambos se ampliase el plazo de las reclamaciones, pues son tantos los defectos que á su juicio adolece el mencionado reparto, que creen corto todo el mes de Noviembre próximo que se ha señalado para ello, el poder corregirlos.

El señor Alcalde contestó que se había avisado por papeletas á todos los vecinos, que el que se creyera perjudicado reclamase lo que fuera justo y una vez en poder del Ayuntamiento todas las reclamaciones que se hubieren elevado, se resolverán de la mejor manera posible, corrigiendo cualquiera omisión ó extralimitación que se observase.

---

En la noche del domingo último falleció en Palma el magistrado de aquella Audiencia Provincial D. Francisco Bello, uno de los tres designados que habían de venir á Mahón para componer la Sala de lo criminal que ha de ver y fallar las causas del actual cuatrimestre.

Nos asociamos al dolor que embarga á su distinguida familia con tan aciago motivo.

---

Entre los pasajeros llegados hoy ha venido D. José Villalonga que marchó á Barcelona comisionado por la empresa de nuestro Teatro principal, para evacuar varios asuntos relacionados con el archivo de la música de la casa Vidal y Llimona, y recoger de paso las firmas de los artistas que componen el personal de la compañía lírica. En cuanto al primer punto dudamos hayan tenido éxito sus gestiones, dadas las exigencias de la mencionada casa; de lo demás sabemos se halla comprometido todo el personal y firmados sus compromisos, siendo portador de las fotografías de todos ellos, las que podrán ver nuestros lectores expuestas desde hoy en los escaparates del establecimiento de nuestro amigo don Juan Rita, situado en la calle Nueva.

---

El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado poco más del mediodia de hoy procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, siendo portador de toda la correspondencia que había detenida en las administraciones de los puntos que ha tocado, 42 pasajeros y carga general.

Ha traído además un caballo y diez y ocho cerdos cebados.

---

Por noticias telegráficas particulares que nos han sido facilitadas, sabemos ha obtenido el título de piloto en los exámenes que han tenido lugar en Cartagena, nuestro paisano y joven amigo D. Juan T. Flaquer y Saltor, al que con tal motivo enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva á toda su familia residente en esta ciudad.

---

Sobre las diez de la mañana de hoy ha abandonado las aguas de nuestro puerto el crucero de guerra «Extremadura, que hace días se hallaba aguardando poder salir para Málaga, y que á causa del temporal reinante no podía llevar á efecto.

---

La asociación de maestros barberos de esta ciudad nos ruegan pongamos en conocimiento de sus clientes, que las horas de cierre en sus establecimientos durante los tres días próximos serán como sigue:

Sábado á las ocho de la noche. Domingo cinco de la tarde y el lunes á las dos de la tarde.

---

«El Diluvio» de Barcelona correspondiente al 27 del que fine hoy se expresa respecto de nuestros vapores correos como sigue:

«¿Sabe el administrador de esta en la forma que presta el servicio de Correos la Compañía Menorquina? Según el pliego de condiciones exige, para el correo directo deberá utilizarse un vapor de 700 toneladas como mínimo y de un andar de once millas. En cambio aquella Compañía se sirve de un vaporcito poco menos que inútil por sus malas condiciones, pues que no tiene ni 400 toneladas y su andar es algo más que el de un cangrejo. El comercio de aquella isla y en particular el de esta capital se ven por tal motivo privados de servirse de tal correo, puesto que en su travesía tarda un 50 por 100 más de lo que debería, lo que hace que la correspondencia no enlace debidamente, y menos mal cuando no ocurre lo que en este viaje, que á causa de la inutilidad del barquichuelo ha estado cinco días detenido en Alcudia.

¿Nos podría decir el administrador de Correos, que está obligado á poner coto al abuso, por qué no se cumple el pliego de condiciones? ¿Es que los que debieran cuidar de la buena marcha de este servicio no están enterados de lo que ocurre, ó es que por complacencias,

amistades ó debilidades se hace la vista gorda? Averígüelo Vargas.

Lista de los artistas de ópera italiana que han de actuar en nuestro Coliseo durante la próxima temporada.

*Maestro Director y Concertador*

**D. Esteban Puig**

*Tiple Dramática*

**Doña Margarita Gils**

*Tiple Ligera*

**Doña Herminia Cosso**

*Mezzo Soprano*

**Doña Elisa Gallinatti**

*Comprimaria*

**Doña Enriqueta V. Ginovel**

*Tenores*

**D. Angel F. de Constantí**

**D. Giuseppe Bugato**

*Barítono*

**D. Juan Delor**

*Bajos*

**D. Juan de Colet**

**D. Eugenio Miracle**

20 coristas de ambos sexos, cuerpo coreográfico y 30 profesores de orquesta.

Sabemos ha sido nombrado conserge del casino «Centro Repúblicano» del vecino pueblo de Villa-Carlos, nuestro apreciado amigo y correligionario D. Francisco Pons y Pons, natural del anejo de San Luis, de este distrito, el cual seguirá sirviendo la expresada consergería con el celo que tiene acreditado.

Recomendamos á nuestros correligionarios que concurran aquel á pueblo visiten su establecimiento, en la seguridad de que además de los buenos artículos que expenden es sobrio en los precios.

Sabemos que el casino «La Unión» situado en la calle Nueva de esta ciudad, esquina á la plaza de la Constitución, abrirá en breve su *restaurant* que ha tomado á su cargo el hábil cocinero señor Ruiz Barceló, donde se servirá toda clase de comidas, dia y noche, y cuantos encargos se le hagan respecto al particular.

Durante los temporales últimos naufragó un vapor mercante que se encontraba á la altura de Tolón, de resultas de un golpe de mar que abriéndole una de las escotillas anegó la embarcación yéndose el buque á pique. De la tripulación salváronse únicamente el piloto y un hijo suyo, quienes asidos á un madero los recogió otro vapor que cruzaba por aquellas inmediaciones.

Tiene ajustados sus haberes entre otros, el soldado que en Cuba pertenecíó al Regimiento de España número 46 Mariano Torres Escandell, natural de San Cristóbal en esta isla.

El Tribunal que había de juzgar ejercicios de oposición para la provisión de escuelas elementales de niñas vacantes en la provincia, ha clasificado á las opositoras por el siguiente orden de mérito:

1.ª D.ª Francisca Ripoll Calafat.
2.ª D.ª Maciana Más Puigcerver.
3.ª D.ª Francisca Pujol Tous.
4.ª D.ª Francisca Salóm Alemany.
5.ª D.ª Antonia Campins Vidal.
6.ª D.ª Catalina Sastre Hernández.

Las escuelas vacantes son, como ya dijimos, la del Coll d' en Rabassa, Marratxí, S.t Arracó, San Juan, San Lorenzo, y Mercadal.

Los habilitados de los maestros de primera enseñanza de esta provincia han remitido ha Madrid por conducto de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública, para que sean aprobadas por el Ministerio las nóminas para el cobro de haberes del presente mes.

En una memoria sobre criminalidad publicada por el señor Gimeno establece para Baleares la siguiente proporción.

En los delitos contra la honestidad el treinta y siete por ciento; contra la propiedad el diez y nueve por ciento, y contra las personas cuarenta y ocho por ciento.

Igualmente en el orden de la escala de mortalidad por el alcoholismo ocupan las Baleares el lugar 23.

El día 3 de Noviembre próximo y sucesivos que sean necesarios, tendrán lugar las demarcaciones de las minas tituladas «La Princesa», «La Segunda», «Renovada» y «La Morena» sitas en el término municipal de Mercadal las dos primeras, en el de Mahón la tercera y en el de Ferrerías la última.

En la viña de Antonio Alcover, antes de l' amo Pera Bruinó, situada en la entrada del camino que conduce al caserío de Llumesanas, yendo de la parte de la carretera de San Clemente, se encontrarán estos días además de lo acostumbrado en comida y artículos propios del establecimiento, los ricos buñuelos, llamados de viento, y los sabrosos panellets.

En el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis se encontrarán los bien confeccionados buñuelos de *viento y panellets*, además de comidas y artículos de que se halla bien provisto aquella consergería.

## REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: he de suplicar á usted se sirva insertar en las columnas de su periódico el siguiente escrito por lo que le quedará agradecido s. s. s. Q. B. S. M.—*J.*

Cuando leímos en el periódico de su digna dirección que la Asociación de Beneficencia Domiciliaria había acordado publicar en los periódicos de la localidad los nombres de los que contribuyen á su sostenimiento, nos llamó poderosamente la atención el hecho; pues, siendo los actos benéficos puramente voluntarios y generalmente de carácter reservado, no comprendimos como dicha Asociación pudiera tomar semejante acuerdo, sin tener de antemano el consentimiento expreso de cada uno de los donantes, para poder exhibir su nombre ante el público en general.

Regularmente el que hace limosna, inspirado por sus nobles sentimientos caritativos, le repugna dar publicidad á ellos, y asi vemos en muchas suscripciones públicas de índole benéfico como hay quienes apelan al pseudómimo ó á iniciales para que no se sepa que ellos contribuyen á tan honroso acto.

Hemos visto también en varias ocasiones que ha habido personas caritativas que han aportado á dicha Asociación cantidades considerables, sin permitir que se divulgara su nombre y hasta, á veces, sin darlo á conocer siquiera.

¿Cuenta la Asociación de Beneficencia ó su Junta directiva, con la autorización de todos los que contribuyen á sostenerla para sacar á relucir sus nombres en la prensa de la localidad?

Nosotros aseguramos que todavía no, y, por lo tanto, el acuerdo adoptado por dicha Asociación no puede en nuestro concepto llevarse á cabo, sin la exposición de ocasionar disgustos y, sobre todo, de producir un resultado enteramente distinto del que se habían propuesto los que lo tomaron.

Piénselo bien la Junta Directiva antes de continuar la publicación de nombres sin la debida autorización.

Al escribir estas líneas no nos guía la intención de perjudicar en lo más mínimo la buena marcha de dicha Asociación, antes al contrario desearíamos, como hemos deseado siempre que tuviera mayor incremento en bien de los pobres que socorre. Pero comprendemos también que una sociedad puramente particular de beneficencia, no debe ni puede dar al público detalles que son de carácter privado.—*J.*

## Beneficencia Domiciliaria

**Suscriptores mensuales**

(CONTINUACIÓN)

| | *Pesetas* |
|---|---|
| Suma anterior. | 397'50 |
| **Plaza Príncipe** | |
| Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro. | 1'00 |
| D. Pedro Orfila y Pons. | 1'50 |
| » Pedro Sintes y Pascuchi. | 0'25 |
| Casino Mahonés. | 4'00 |
| D. Bartolomé Bagur. | 0'50 |
| » José Codina. | 1'00 |
| » Guillermo Fábregues | 0'50 |
| » Pedro Monjo. | 1'00 |
| » Juan Serra. | 0'50 |
| D.ª Esperanza Pons y Mercadal | 4'00 |
| **Anuncivay** | |
| D.ª Rita Roselló | 0'25 |
| D. Antonio Pons y Olives. | 1'00 |
| D.ª Catalina Pons y Olives. | 1'00 |
| D. José María Mercadal. | 2'50 |
| » Guillermo Camps. | 0'50 |
| » Francisco García. | 0'50 |
| » Juan Sintes Mercadal. | 0'50 |
| **Norte** | |
| D. Emilio Sturla. | 0'25 |
| D.ª Catalina Suaus. | 0'50 |
| **Arravaleta** | |
| Sres. Pasarius hermanos | 5'00 |
| D. Antonio Tudurí y Lliñá. | 0'25 |
| » José Vives. | 0'50 |
| » Francisco Hernández | 0'50 |
| » José Fernández. | 0'50 |
| » Juan Clar. | 1'00 |
| » Buenaventura Pasarius. | 5'00 |
| » Pedro A. Cardona. | 1'00 |
| D.ª Isabel Aledo viuda de Ferrer. | 0'50 |
| D. Gabriel M.ª Pons. | 0'25 |
| » Pedro Derresdías | 0'25 |
| **Plaza Arravaleta** | |
| D. José Casteyó. | 0'50 |
| » Marcos Montañez. | 1'00 |
| » Vicente Montanari | 0'50 |
| D.ª Josefa Montanari. | 0'25 |
| S. S. Ptas. | 435'75 |

*(Continuirá).*

# CORREO DE HOY

## Últimos Telegramas

**PARIS 30**

El presidente del Consejo, respondiendo á una pregunta de M. Jaurés ha declarado que son varias las compañías hulleras que rechazan el arbitraje.

Ahora espera M. Combes la contestación de las compañías del Norte para resolver, cuando menos, el litigio en aquella región.

—En el Senado se anuncia como sumamente importante el debate sobre las órdenes religiosas.

Hablarán los Sres. Le Prevost Delaunay, Tillaye, Milliard y Clemenceau.

El jefe del Gobierno resumirá el debate.

—M. Waldeck Rousseau, ex-presidente del Consejo, ha llegado á Mónaco.

—M. León Bourgeois, presidente de la Cámara ha llegado á Cannes.

—M. Rouvier, ministro de Hacienda, ha entrado en convalecencia. Dentro de pocos días volverá al despacho.

—En vista de que los directores de teatros y cafés-conciertos han rechazado las demandas de los músicos para mejorar de una vez las condiciones del trabajo, éstos se han declarado en huelga.

No seguirán más que los profesores de la Opera y de la Opera Cómica que tienen condiciones especiales en sus contratas.

—El Gobierno inglés ha ordenado el envío de cuatro barcos de guerra á Changai (China) ocupada todavía por tropas internacionales.

—La cesión de las obras del canal de Panamá á los Estados Unidos se está negociando entre los dos Gobiernos interesados, sobre la base de la resolución del Congreso de Washington.

Colombia pide una compensación que no baje de diez millones de dollars, y el pago anual de 600,000 dollars.

También exige el Gobierno colombiano la revision del tratado de 1846 que impone el libre tránsito en el istmo del Panamá, antes de formar el nuevo tránsito con el Gabinete de Washington.

—Por Nueva York transmiten un despacho de Panamá (oficioso), según el cual, se ha rendido el general revolucionario Uribe con las fuerzas de su mando, á las tropas del general Manjarrés.

Han entregado los revolucionarios diez cañones, 2,500 fusiles y 300,000 cartuchos.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

**Madrid 30, 17.**

Al terminar la sesión en el Congreso conferenciaron los señores Moret y Silvela, asegurándose que el primero propuso á este último que los conservadores no extremen los ataques á dos proyectos ministeriales que el Gobierno tiene interés en que se aprueben.

**Madrid 30, 20'10.**

En la sesión pública para informar sobre el proyecto de supresión del *affidavid*, abierta por la Comisión del Congreso, créese asistirá hoy el Sr. Azcárate y mañana el Sr. Villaverde, únicos que se habrán presentado hasta ahora.

**Madrid 30, 23'05.**

Se halla enfermo desde hace unos días el senador republicano Sr. Fernández y González, quien es probable que tan luego se lo permita la dolencia, vaya á una provincia de Levante con el fin de reponerse.

**Madrid 31, 0'23.**

Varios diputados de la Cámara francesa entre ellos Le Provost, Delaunay, Millard y Clemenceau, debían hoy tomar parte en la discusión sobre las congregaciones religiosas, y debía contestarles Mr. Combes en nombre del Gobierno.

**Madrid 31, 1'45.**

En el Congreso el diputado por Valencia Rodrigo Soriano dirige unas preguntas acerca de los incidentes á que dió lugaar el viaje regio, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo. El Sr. Suarez Inclán defendió al Gobierno.

**Madrid 31 3'10.**

Se halla enfermo el presidente del Senado don Eugenio Montero Ríos.

El gobierno inglés prepara una flota de cuatro acorazados y tropas para enviarlas á Shanghai.

**Madrid 31, 8'40.**

Hoy ha sido recibido por el Rey el vicepresidente de la República Argentina D. Quirino Costa, quien además asistirá á un banquete que en obsequio suyo se celebrará en el Ministerio de Estado.

Los panaderos de Valencia intentan para el domingo un paro general.

**Madrid 31, 11.**

Valencia.—Se ha celebrado un banquete en el Ayuntamiento en honor de los representantes que han asistido al Centenario de esta Universidad. En los brindis pronunciados se convino en celebrar una asamblea de todos los municipios de la provincia para pedir la descentralización.

## Banco de Mahón

| | *Din.* | *Pap.* |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 50'00 | 00'00 |
| Banco de Mahón. | 38'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa. | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 103'00 | 00'00 |
| Marítima | 99'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 120'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales | 00'00 | 00'00 |

*Mahon 31 Octubre de 1902.*